Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 25 de mayo de 2021

DICTAMEN Nº 34/2021

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION - I.D. N° 388.949** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice que se evalúan las ofertas de las siguientes empresas participantes bajo los siguientes criterios:

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Gs. 250.000.000
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** POR LOTE

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS - RUC 678854-8	comercial@palacios.com.py	LOTE1: Gs. 1.448.720 LOTE 2: Gs. 1.451.000	Cubre un monto de Gs. 15.000.000	N/P
PREFABRICADO S.R.L. – RUC 80028358-9	arqjaimebeczko@gmail.com	LOTE 1: N/C LOTE 2: Gs. 1.486.871	Cubre un monto de Gs. 5.000.000	1641161

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

N°	DOCUMENTOS PRESENTADOS	EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS	PREFABRICADO S.R.L
1	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO*	CUMPLE	CUMPLE
2	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA *	CUMPLE	CUMPLE
3	FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA TALES COMO LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. LOS ESTATUTOS DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN LA SECCIÓN PERSONAS JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS. *(PERSONA JURÍDICA)	NO APLICA	CUMPLE
4	FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA.	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES – RUC.	CUMPLE	. CUMPLE

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA – PÓLIZA

EMPRESA (SE SOLICITA CUBRIR EL 5% DEL MONTO MAXIMO DE LA OFERTA)	MONTO MÁXIMO DE LOS LOTES OFERTADOS	VIGENCIA	MONTO CUBIERTO SEGÚN	CUMPLE/NO CUMPLE
EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS	Gs. 250.000.000	20/05/2021 AL 26/09/2021	Cubre un monto de Gs. 15.000.000	CUMPLE
PREFABRICADO S.R.L	Gs. 100.000.000	28/05/2021 AL 17/09/2021	Cubre un monto de Gs. 5.000.000	CUMPLE

DESGLOSE DE PRECIOS – ANEXO A

No se visualizan errores aritméticos, en relación a los precios que se encuentran por encima o debajo del referencial se ha solicitado aclaración vía nota.

Abog. Miriam Zulma Hammel Valdez
Dirección de Gabinete

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

LOTE 1. NO APLICA. Debido a que solo hemos recibido una sola oferta.

LOTE 2. APLICA.

LOTE 2			
EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACIÓN DEL MARGEN	PUESTO
EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS	NO PRESENTA	1.451.000 + 20% = **1.741.200**	2°
PREFABRICADO S.R.L	N° 102794	**1.486.871**	1°

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

LOTE 1. NO APLICA. Se presenta una sola oferta.

LOTE 2. NO APLICA. Debido a que se utiliza el margen de preferencia nacional.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

- Mediante Nota C.D.E. N° 31/21 se ha solicitado a **PREFABRICADO S.R.L.**: Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años y constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
  Rpta.: La empresa ha respondido con toda la documentación en tiempo y forma.
- Mediante Nota C.D.E. N° 32/21 a **COMERCIAL PALACIOS:** Solicitamos un informe de aclaración de los ítems ofertados que se encuentran 15% por encima del referencial y 25% por debajo del referencial. Conforme la Res. DNCP N° 1890/2020.
  Rpta.: La empresa ha respondido con la justificación en tiempo y forma.

EVALUACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

No existen observaciones.

DOCUMENTOS FORMALES

N°	DOCUMENTOS PRESENTADOS	EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS	PREFABRICADO S.R.L
6	FOTOCOPIA SIMPLE DE SU CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE.	CUMPLE	CUMPLE
7	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE
8	FOTOCOPIA SIMPLE DE LA PATENTE MUNICIPAL DEL OFERENTE.	CUMPLE	CUMPLE
9	-CONTRIBUYENTES DE IRACIS: BALANCE Y ESTADO DE RESULTADO DE LOS AÑOS 2017 2018, 2019.	CUMPLE	CUMPLE
	-CONTRIBUYENTES DE IRP: FORMULARIO 104 DE LOS AÑOS 2017 2018, 2019.		
	-CONTRIBUYENTES DE IRPC: FORMULARIO 106 DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019.		
	-CONTRIBUYENTES DE IVA: FORMULARIO 120 DE LOS ÚLTIMOS 36 MESES.		
10	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS	CUMPLE	CUMPLE
11	CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA "DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS" ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
12	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO CUMPLE	CUMPLE

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja, y será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

PRECIO MENOR LOTE N° 1: EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **CARLOS RAMON PALACIOS APONTE -** No se encontraron resultados.

Abog. Miriam Zulma Memmel
Dirección de Gabinete

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad a Capacidad Financiera – Años 2017, 2018 y 2019)

COMERCIAL PALACIOS	AÑO	2017	2018	2019	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Mayor a 1)	Activo Corriente	3.051.331.379	3.445.322.774	3.439.520.115	3.312.058.089	2,45	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.302.828.436	888.746.330	1.871.260.089	1.354.278.285		
Endeudamiento (Menor a 0,80)	Pasivo Total	2.528.241.347	2.743.663.551	1.871.260.089	2.381.054.996	0,34	CUMPLE
	Activo Total	7.153.616.726	6.838.572.410	7.043.286.662	7.011.825.266		
Rentabilidad (No debe ser negativo)	Utilidad Neta	398.538.952	409.274.815	375.573.166	394.462.311	0,096	CUMPLE

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso g) Experiencia Requerida 2016, 2017, 2018,2019 y 2020- 50%)

COMERCIAL PALACIOS	CONTRATO Y/O FACTURAS	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA 2016, 2017, 2018,2019 y 2020 SEGÚN COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA.	84.538.758	CUMPLE
MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO	150.000.000	
COMO MÍNIMO 50% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO	75.000.000	

CAPACIDAD TÉCNICA

(De conformidad a punto h) Capacidad Técnica).

- DECLARACIÓN JURADA DE POSEER UN LOCAL COMERCIAL EN DONDE ALMACENA LOS BIENES LICITADOS, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE CUENTE CON STOCK. - **CUMPLE**
- DECLARACIÓN JURADA DE CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS DE CADA LOTE. - **CUMPLE**

ANALISIS DE LA OFERTA LOTE N° 1

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS APONTE** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** la empresa ha justificado la variación del precio ofertado en cuanto al precio referencial establecido, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas. Por ende, CUMPLE con la Capacidad Técnica.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad el **LOTE N° 1** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION - I.D. N° 388.949** a favor de la **EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS APONTE** por la sumatoria total de precios unitarios de Gs. 1.448.720 (Guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta y ocho millones setecientos veinte) a través de CONTRATO ABIERTO por monto mínimo y máximo, siendo el monto mínimo Gs. 75.000.0000 (Guaraníes setenta y cinco millones) y el monto máximo Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones). ----------

PRECIO MÁS BAJO LOTE 2: EMPRESA PREFABRICADO S.R.L.

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **JAIME BECZKO GARCÍA** - No se encontraron resultados.

Econ. César Veron
Director
Administración y Finanzas

Abog. Miriam Zulma Mammel Valdez
Dirección de Gabinete

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad a Capacidad Financiera – Años 2017, 2018 y 2019)

PREFABRICADO S.R.L.	AÑO	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez	Activo Corriente	415.259.705	501.949.528	603.331.145	506.846.793	275,93	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.081.014	372.946	4.056.721	1.836.894		
Endeudamiento	Pasivo Total	1.081.014	372.946	4.056.721	1.836.894	0,003	CUMPLE
	Activo Total	658.193.716	732.186.252	810.138.120	733.506.029		
Rentabilidad	Utilidad Neta	7.109.053	30.742.792	18.055.943	18.635.929	0,4	CUMPLE
	Capital	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000		

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso g) Experiencia Requerida 2016, 2017, 2018,2019 y 2020.- 50%)

PREFABRICADO S.R.L.	CONTRATO Y/O FACTURAS	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA 2016, 2017, 2018,2019 y 2020 SEGÚN COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA.	128.581.800	CUMPLE
MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO	100.000.000	
COMO MÍNIMO 50% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO	50.000.000	

CAPACIDAD TÉCNICA

(De conformidad a punto h) Capacidad Técnica).

- DECLARACIÓN JURADA DE CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS DE CADA LOTE. – **CUMPLE**
- DEBERA CONTAR CON EL CERTIFICADO DE PRUEBA DE ROTURA OTORGADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN) – **CUMPLE**

ANALISIS DE LA OFERTA LOTE N° 2

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA PREFABRICADO S.R.L.** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** la empresa ha justificado la variación del precio ofertado en cuanto al precio referencial establecido, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas. Por ende, CUMPLE con la Capacidad Técnica.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad el **LOTE N° 2** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION - I.D. N° 388.949** a favor de la **EMPRESA PREFABRICADO S.R.L.** por la sumatoria total de precios unitarios de Gs. 1.486.871 (Guaraníes un millón cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos setenta y uno) a través de CONTRATO ABIERTO por monto mínimo y máximo, siendo el monto mínimo Gs. 50.000.0000 (Guaraníes cincuenta millones) y el monto máximo Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones). ----------

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanz

Abog. Miriam Zulma Hemmel Valdez
Dirección de Gabinete

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 5.005/20, integrada por la Abg. Zulma Memmel Valdés, el Lic. Miguel Benítez, el Ing. Rene Miglio, el Abg. William Amarilla, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, y el Abg. Federico Ubeda Cortti.

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Ing. René Miglio
Directo[illegible]raestructura
Púb[illegible] Servicios
Municipa[illegible] de Encarnación

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete